



Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**Mtro. Alfonso Olvera Huerta**  
**Director General de Atracción de la Inversión**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

**Atentamente**  
**"2021, Año de la Independencia"**

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS**  
**Presidente Municipal**

**PRESIDENCIA**

PA. Recibí Original.  
17 Dic 2021  
09:50 hrs  
Dube Nuno.

Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez**  
Comisario de Seguridad Pública del Municipio de Tonalá Jalisco.  
Presente:

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS**  
Presidente Municipal

Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

Gobierno Municipal de  
TONALÁ 2021-2024 TONALÁ

10:03hs

17 DIC. 2021

Reselle

RECIBIDO

Mtro. Iván Antonio Peña Rocha  
Titular de Hacienda Municipal  
Presente:

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS  
Presidente Municipal

PRESIDENCIA

10:23  
17 DIC. 2021  
*Cristy*  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA GENERAL  
FMT/0541/2021  
Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**Mtra. Celia Isabel Gauna Ruiz de León**  
**Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"  
P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DAVALOS  
Presidente Municipal

Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**L.C.P. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes**  
**Jefatura Agenda para el Desarrollo Municipal**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS  
Presidente Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024



17 DIC. 2021

10:28 am  
Viviana Pérez

**RECIBIDO**  
JEFATURA DE AGENDA PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL



@gobiernotonala



/gobiernotonala



@gobierno\_tonala



Gobierno Tonalá



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024

RECIBIDO  
17 DIC. 2021  
10:34  
SINDICATURA



Gobierno  
2021-2024  
PMT/0544/2021

Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**Lic. Nicolás Maestro Landeros**  
**Síndico Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos**  
**Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa.**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

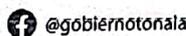
1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS  
Presidente Municipal

PRESIDENCIA



@gobiernotonalá



/gobiernotonalá



@gobierno\_tonalá



Gobierno Tonalá

Tonalá, Jalisco. 15 diciembre de diciembre 2021

**Lic. Guadalupe Villaseñor Fonseca**  
**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Bienestar,**  
**Desarrollo, Asistencia Social y Familiar**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024  
Marcela

17 DIC. 2021  
10:40

**RECIBIDO**

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS  
Regidores  
Presidente Municipal

 @gobiernotonala  /gobiernotonala  @gobierno\_tonala  Gobierno Tonalá

Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**Mtra. Laura Liliana olea Frías**  
**Regidora Presidenta de la Comisión de igualdad Sustantiva**  
**y Derechos Humanos**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021. Año de la Independencia"

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS**  
**Presidente Municipal**

Tonalá, Jalisco, 15 diciembre de diciembre 2021

**Lic. Celia Guadalupe Serrano Villagómez**  
**Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos**  
**Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.**  
**Presente:**

De conformidad con lo establecido en el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco, en sus artículos 53, 54 y 55 así como los demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se le convoca a la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco, a llevarse a cabo el próximo día 20 de diciembre del 2021 a las 12:15 horas, en las instalaciones del Instituto de la Mujer, ubicadas en calle Pedro Moreno # 85 Tonalá Centro, solicitándole tenga a bien designar a quien fungirá como su Suplente en caso de ausencias dentro del Sistema.

Orden del día.

1. Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco.
4. Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá, Jalisco
5. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
6. Mensaje del Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
7. Clausura

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a bien brindar al presente curso, reiterando el compromiso y disposición para trabajar en conjunto y generar estrategias pertinentes para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Atentamente  
"2021, Año de la Independencia"

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS**  
**Presidente Municipal**